

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE LA EMPRESA
PÚBLICA DE SERVICIOS DE CATARROJA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2024
(NÚM. 2/24)**

ASISTENTES

Presidencia: Lorena Silvent Ruiz

Concejales:

BEATRIZ SIERRA GARCÍA
MIQUEL VERDEGUER MESADO
LOURDES RODRÍGUEZ FRESNEDA
MARTA GALDÓN GÓMEZ
JUAN CARLOS MARTINEZ CUEVAS
NURIA MARÍN HORTELANO
JESÚS MONZÓ CUBILLOS
NURIA BLANCH ESTEBAN
MARTÍ RAGA VÁZQUEZ
DOLORS GIMENO VALERO
JOSÉ A. CUBEROS NARVÁEZ
RAFAEL SANCHIS MUÑOZ
ANGEL DAVID MOLINA SAPIÑA
JOSÉ MANUEL GRANCHÀ GONZÁLEZ
SANDRA ALFONSO SARGUES
DAVID NACHER RAMÓN
Mª DEL MAR MARTÍNEZ ALMUDEVER
Mª JOSÉ SANLEÓN BORJA
MATÍAS F. RAMÓN GUILLEM

No asiste y excusa:

CONCEPCIÓN A. ALCOY DOMINGO

SECRETARIA:

Mª Remedios Pérez Ibáñez

GERENCIA:

Filiberto Codoñer Tarazona

HORA COMIENZO: 8,45 horas
HORA FINALIZACION 9 horas.

1. APROBACIÓN CUENTAS EJERCICIO 2023.

Por la Presidencia se da cuenta de la siguiente propuesta:

ANTECEDENTES:

1. La Junta General de ESERCA S.L.U. en sesión celebrada en fecha 29/02/2024 nombró a la mercantil AUDITORES VALENCIANOS ASOCIADOS, S.L. , para que auditaran las cuentas de la empresa correspondientes al ejercicio 2023.
2. En fecha 20/05/2023 se recibe el informe de auditoría que se adjunta a la presente propuesta, parte del cual se transcribe a continuación:

"Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS DE CATARROJA, S.L.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, todos ellos abreviados, correspondiente a ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se indica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo."

FUNDAMENTOS:

Artículo 10 de los Estatutos de la Empresa Pública de Servicios de Catarroja SLU sobre las competencias atribuidas a la Junta General.

En consecuencia se PROPONE a la Junta General:

- A) APROBAR las Cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2023 cerrado el día 31 de diciembre de 2023.
- B) APPLICACIÓN DEL RESULTADO. Aplicar el resultado negativo obtenido de 216.959,67 € euros, a:
 - Resultados negativos ejercicio 2023: 216.959,67 €."

Al no producirse intervenciones en el turno de debate, se somete la propuesta a votación.

La Junta General de la empresa ESERCA con 12 votos a favor que corresponden a las personas que integran los grupos políticos municipales Socialista y Compromís, y 8 abstenciones de las personas pertenecientes a los grupos Popular y Vox, acuerda:

A) APROBAR las Cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2023 cerrado el día 31 de diciembre de 2023.

B) APLICACIÓN DEL RESULTADO. Aplicar el resultado negativo obtenido de 216.959,67 € euros, a:

- Resultados negativos ejercicio 2023: 216.959,67 €.

2. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

3. APROVACIÓN DEL ACTA

Leída por la secretaria es aprobada por unanimidad.

